MARATÓN VALENCIA MEETING 2027

Circular 222/2026
Valencia, 29 de Octubre de 2026

COMPETICIÓN	**Meeting Maratón Valencia 2027** **World Athletics Indoor Tour – Silver**
FECHA	Jueves 28 de Enero de 2027
SEDE	Valencia "Luis Puig"
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar su participación todos los atletas en las pruebas autorizadas para su categoría en base a las siguientes directrices:

Elite pruebas puntuables	• Podrán participar todos los atletas con licencia nacional federativa en vigor para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. • Por motivos organizativos se será absolutamente estrictos en este apartado, no aceptándose ningún tipo de solicitud de inscripción pasado ese plazo por ningún otro medio. • Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. • La organización utilizará los criterios que estime convenientes para designar los participantes.
Inscripción atletas	• Atletas con licencia RFEA: Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de la RFEA, acceso a Call Room: https://atletismorfea.es/user/login-registro • Atletas extranjeros sin licencia RFEA: Las solicitudes de participación se realizarán en el correo, elite@meetingmaratonvalencia.com
Alojamiento y desplazamiento	Viajes: La organización podrá abonar gastos de viaje solo a los atletas que se encuentren en el Top 25 del European List Ranking 2026 y participen en la misma prueba en la que tengan esa clasificación. Se abonará el coste real del billete hasta un máximo de 200€ para viajes desde fuera de España y 120€ para viajes nacionales. Para recibir el pago se deberá presentar la factura del viaje a través del enlace a la plataforma que recibirán los atletas o sus representantes. Hotel: se podrá reservar plaza en habitación compartida en el hotel de la organización (Hotel Beleret - calle Campamento, 80 46035 Valencia) exclusivamente para las noches del y/o 31 de enero, en régimen de pensión completa, tan solo a los atletas aceptados en las pruebas internacionales y siempre previa cumplimentación del enlace de solicitud de hotel que recibirán los atletas aceptados. Dicho formulario deberá ser cumplimentado antes de las 14 horas del lunes 25 de enero de 2027.

2. Pruebas

Se disputarán las siguientes pruebas (en azul las pruebas no pertenecientes a nivel plata):

TIPO DE PRUEBA	PRUEBAS HOMBRES	MÁXIMO ATLETAS ADMITIDOS	PRUEBAS MUJERES	MÁXIMO ATLETAS ADMITIDOS
PRUEBAS CATEGORÍA PLATA	60mv	2 series - 16 atletas	60m	2 series - 16 atletas
	3000M.L	1 serie - 15 atletas	800m	1 serie - 8 atletas
	1500m	1 serie - 12 atletas	Peso	12 atletas
	LONGITUD	12 Atletas	TRIPLE SALTO	12 Atletas
			8 atletas en total	
*Pruebas Internanacionales * (no tienen nivel plata)*			*60mv* *3000m.l*	*2 series - 16 atletas* *1 serie - 15 atletas*
*Pruebas proyección C.V. **	*60m.l Sub 14* *60m.l Sub 16* *60m.l Sub 18* *1000 Sub 14* *1000 Sub 16*	*1 serie - 8 atletas* *1 serie - 8 atletas* *1 serie - 8 atletas* *1 serie 12* *1 serie 12*	*60m.l Sub 14* *60m.l Sub 16* *60m.l Sub 18* *1000 Sub 14* *1000 Sub 16*	*1 serie - 8 atletas* *1 serie - 8 atletas* *1 serie - 8 atletas* *1 serie 12* *1 serie 12*
*Relevo paralímpico **	*60m Adaptado*		*1 serie - 8 atletas*	

NOTA: La organización se reserva el derecho de variar las pruebas o el número de participantes en las mismas y/o poder cancelar la celebración de alguna/s de ellas en función de la cantidad de inscritos o el nivel deportivo de los mismos..

* Las inscripciones para la prueba de "Relevo Paralímpico" las tramitará directamente dicha entidad.

3. Inscripciones: Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del domingo 17 de enero de 2027
Publicación listados de admitidos	14:00 horas del martes 19 de enero de 2027
Plazo de comunicación de bajas y reasignación de plazas	Hasta el viernes 22 de enero de 2027 a las 12:00 horas
Publicación listados de participación	Se publicarán actualizaciones periódicas en el listado de admitidos hasta el martes 26 de enero de 2027 a las 17:00 horas, momento en el cual se publicará la lista definitiva de admitidos, con las series/grupos/calles/orden y dorsales ya configurados para la competición.
Centro de información técnica: confirmaciones, cambios y dorsales	• La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicho CIT estará limitado al Juez Árbitro, Director de Reunión y el Delegado Técnico FACV y RFEA, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las pruebas, esta se realizará en el hotel de la competición o en la entrada al Velódromo y la hora límite es hasta 90' antes del inicio de su carrera. • Dorsales: serán obligatorios en todas las pruebas y deberán recogerse en el lugar de confirmaciones.

4. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

5. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

6. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de ropa, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

7. Premiaciones: La organización establece premios en metálico exclusivamente para las pruebas indicadas en el cuadro que se señala a continuación, disputándose el resto de las pruebas dentro de la competición, pero no del Gran Premio y por tanto sin premio económico.

A los premios económicos del Gran Premio podrán optar todos los atletas, nacionales o extranjeros, con licencia nacional RFEA, además de los atletas extranjeros autorizados a participar en este Gran Premio por la RFEA. Todos los premios tendrán las retenciones legales estipuladas.

PREMIO	OTORGADO POR	PRUEBA	CUANTÍA
Pruebas plata	FACV	60mv hombres 60m mujeres 800m mujeres 1500m hombres 3000m hombres Longitud Hombres (solo hasta 6º) Peso mujeres (solo hasta 6ª) Triple mujeres (Solo hasta 6ª)	1º - 1600€ 2º - 1200€ 3º - 800€ 4º - 350€ 5º - 300€ 6º -200€ 7º -200€ 8º -150€
Pruebas no plata	FACV	60m.v mujeres 3000 mujeres	1ª - 1000€
Memorial José Antonio Cansino	C.A. Playas de Castellón	Triple mujeres	1º - 250€
Memorial Emilio Ponce	Valencia C.A.	60mv mujeres	1º - 250€
Memorial Toni Lastra	S.D. Correcaminos	3000m hombres	1º - 250€
Proyección C.V. Masculino	David Casinos	60m hombres Sub18	1º - 250€
Proyección C.V. Femenino	David Casinos	60m mujeres Sub 18	1º - 250€

La organización se reserva el derecho a modificar o suprimir la cuantía de los premios FACV en función de los atletas inscritos en cada una de las pruebas, notificándolo con la relación definitiva de atletas admitidos. Asimismo, se podrán incorporar pruebas a cualquiera de los niveles de los "GP FACV".

Los atletas ganadores de cada uno de los premios deberán rellenar el enlace que recibirán por email con todos los datos necesarios para enviarles el recibo del premio. En caso de no completarlo en los diez días siguientes al Gran Premio perderán el derecho al mismo.

Los atletas que no devuelvan firmado el documento de cobro que recibirán por email antes del 3 de marzo de 2026 perderán el derecho al premio.

8. Cláusula de Género: La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

9. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.